



- Lg. Neiroso -
Proseguir en el trámite
y adjudicación correspondiente

24/11/08

Número Correspondencia Oficial MIC: M-M-917-2008-DGT

Quito, 20 de noviembre de 2008

PARA: Dr. Paúl Ullauri Peña.
SUBSERETARIO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

DE: Comisión Técnica.

ASUNTO: INFORME LA COMISIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE SOFTWARE PARA EL MONITOREO DE LAS IMPORTACIONES.

En atención al Memorando M-M-908-2008-DGSI del 20 de Noviembre de 2008, manifestamos lo siguiente:

1. De la consulta realizada en el RUP, se determina que la empresa se encuentra registrada y habilitada, de conformidad al siguiente detalle:

RUC	RUP	NOMBRE
1791961552001	Habilitado	ECONESTAD S.A.

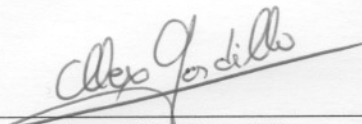
2. La empresa ECONESTAD S.A. cumple con los requisitos establecidos en los pliegos, tanto en el aspecto formal como en el aspecto técnico.
3. En lo que respecta al precio, el presupuesto referencial estimado era de USD 9.000, y la oferta económica enviada por la empresa asciende a la suma de USD 8.999, lo que representa el 0.99% menos en relación al presupuesto referencial.
4. La empresa ofrece la garantía técnica de conformidad con los pliegos, es decir, un año de garantía del sistema.
5. Por último nos permitimos manifestar que de conformidad con el Artículo 51 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública las adquisiciones de menor cuantía, es decir, de USD 7.908 hasta USD 31.635 se pueden contratar directamente sin necesidad de la intervención de la Comisión de Adquisiciones, siempre y cuando, no sean aplicables los procedimientos dinámicos (Compra por Catálogo y Subasta Inversa), como este caso, y la adjudicación del contrato lo puede efectuar la máxima Autoridad o su delegado.

Se entrega la oferta original recibida del único proveedor y los documentos remitidos por usted.

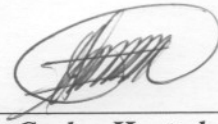
Av. Eloy Alfaro y Amazonas
Edificio del MAGAP
PBX: 02 2 546 690
Fax: 02 2 503 818
www.mic.gov.ec
Quito - Ecuador

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y COMPETITIVIDAD

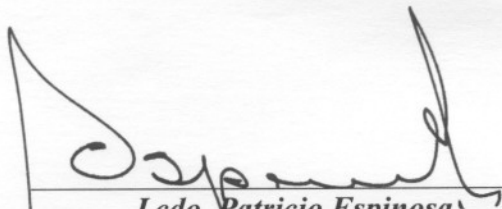
Atentamente,



Ing. Alex Gordillo
Director de Gestión Tecnológica.



Lic. Carlos Hurtado
Funcionaria de la Dirección de
Gestión Financiera.



Lcdo. Patricio Espinosa
Funcionario de la Dirección de
Asesoría Jurídica.

Memo 917

MINISTERIO DE INDUSTRIAS
Y COMPETITIVIDAD
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

MIC **RECIBIDO**

FECHA: **21 NOV 2008** HORA: **10:50**

CON ANEXOS: SI NO

FIRMA: 